

¡YA ESTÁN ABIERTAS LAS POSTULACIONES A FONDO VECINO DE AGROSUPER!

Escrito por Gety Pavez Vidal
Martes, 04 de Mayo de 2021 22:45 -



Este programa busca apoyar, con la entrega de fondos concursables, a las organizaciones sociales pertenecientes a nueve comunas del Valle Central.

Juntas de Vecinos, Instituciones deportivas, clubes de adulto mayor, fundaciones y talleres sociales, podrán optar a financiamiento para sus proyectos en la línea de Emprendimiento.

En esta primera convocatoria de Fondo Vecino 2021, se financiarán cuatro iniciativas por comuna, con un monto total a repartir de 18 millones de pesos, cuyo objetivo es contribuir al crecimiento de las comunidades donde opera Agrosuper.

“Queremos apoyar a las organizaciones sociales en su desarrollo porque sabemos la importante labor que llevan a cabo al interior de las distintas comunas, sobre todo hoy, donde -producto de la pandemia- muchos proyectos no se han podido materializar. Por este motivo, nuestra invitación es que ojalá la mayor cantidad de organizaciones postulen y puedan llevar a cabo sus ideas. Este año, y con el objetivo de seguir resguardando la salud de las personas, continuaremos realizando este proceso completamente online”, señaló Rodrigo Torres, subgerente de Relaciones con la Comunidad de Agrosuper.

Agrupaciones de Rengo, Doñihue, Codegua, Graneros, Mostazal, Requínoa, San Vicente de Tagua Tagua, Coya (Machalí) y los sectores de Chancón, La Ramirana, Huilmay, Santa Elena y Punta de Cortes de Rancagua son las que podrán postular a los fondos concursables, de manera autónoma o bien apadrinadas por colaboradores/as de la empresa, los que obtendrán una bonificación extra.

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 5 de junio en www.fondovecino.cl. Próximamente se abrirán los llamados para las líneas de Educación (julio) y Vida Saludable (octubre). Si tienes dudas, escríbenos a fondovecino@agrosuper.com.